



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:					Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 15 de junio de 2015.		ORDEN No.:	LG/0102/0199/2015	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR							NIT		
BENEDETTI ZELAYA, S.A. DE C.V.							0614-290687-001-0		
LÍNEA:					0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)		CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	72100000	54301	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) QUE INCLUYE: CAMBIO DE 3 BREAKAWAY 3/4 OPW CAMBIO DE 3 MANGUERAS REP. BREAK 3/4 CAMBIO DE 1 MANGUERA DE 3/4 POR 18 PIES CAMBIO DE 3 SWIVEL 3/4 OPW CAMBIO DE UNA PISTOLA OPW V/COLO 11AP 3/4.	NO APLICA	\$ 638.26	\$ 638.26	
					GARANTÍA EN REPUESTOS : CAMBIO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.				
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 638.26	

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO 26/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) MARCA: BENNETT, MODELO: 1250-A1-TW-PR, SERIE: 042-12-134749 Y NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-30-61108-0141-0001, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLA EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA ATENDER LAS DEMANDAS DE LAS UNIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0178(03-06-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0199/2015

### CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN CON LA UNIDAD SOLICITANTE A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

<p>DESIGNADO DAI(AG)</p>	<p>Va. Bn. DIRECTOR DACI</p>	JEFE UFI	
		HECHO POR:	
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA USRSE GESTIÓN 2015		REVISADO POR:	